

-----**SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NUMERO 11 ONCE**-----

**SECRETARIO:** En el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 9:10 horas, del día 17 diez y siete de marzo del año 2016 dos mil diez y seis, reunidos los integrantes del Cabildo, en el salón designado para las Sesiones de Cabildo de este H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Portal Corona número 2 dos, en Valle de Juárez, Jalisco; misma que mediante convocatoria se les cito, a fin de desarrollar la **SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NUMERO 11** para la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente orden del Día:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

**PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**-----

**PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO 3.-LA APROBACIÓN PARA LA INSTAURACIÓN DE LA COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION COMUR, EN VALLE DE JUAREZ.**-----

**PUNTO 4.-LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO 25795, QUE REFORMA LOS ARTICULOS 12,57 Y 111 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.**-----

**PUNTO 5. LA APROBACIÓN OBRA FONDEREG 2016.**-----

**PUNTO 6.- EL NOMBRAMIENTO DEL ENLACE MUNICIPAL PARA EL PROGRAMA PROSPERA 2016 ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL SEDESOL.**-----

**PUNTO 7.- ASUNTOS GENERALES**-----

**PUNTO 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**-----

Se procede al desahogo del **PRIMER PUNTO 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, por lo que se hace pase de lista-----

<b>C. CÉSAR DARÍO MORENO NAVA</b>	<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	PRESENTE
<b>LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ</b>	<b>SÍNDICO</b>	PRESENTE
<b>C. BERTHA ALICIA NAVARRO MARTÍNEZ</b>	<b>REGIDORA</b>	PRESENTE
<b>DR. RICARDO SÁNCHEZ OROZCO</b>	<b>REGIDOR</b>	PRESENTE
<b>MTRA. AMPARO LOMELI CONTRERAS</b>	<b>REGIDORA</b>	PRESENTE
<b>C. EVERARDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ</b>	<b>REGIDOR</b>	PRESENTE
<b>C. IRMA FAVELA QUINTANA</b>	<b>REGIDORA</b>	PRESENTE
<b>C. VÍCTOR MANUEL TOSCANO VALENCIA</b>	<b>REGIDOR</b>	PRESENTE

LIC. IMELDA FABIOLA BARRAGÁN REGIDORA PRESENTE  
CONTRERAS

C. CARLOS DAVID OCHOA GODÍNEZ REGIDOR NO PRESENTE

C. JOSÉ ZEPEDA CONTRERAS REGIDOR NO PRESENTE

-----  
-----**SECRETARIO:** En virtud de que se cuenta con la presencia de la MAYORIA de los integrantes del cabildo (SIETE REGIDORES EL SINDICO Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL) le solicito al Presidente declare quórum legal para sesionar.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL: Siendo las 9 horas con 15 minutos, del día 17 diez y siete de marzo del 2016 dos mil diez y seis,** declaro la asistencia de mayoría de los integrantes del Cabildo, conforme lo que establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

**SECRETARIO: SEGUNDO PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.**-En uso de la voz presento por instrucción del Presidente Municipal el Orden del Día, el cual me permito volver a leer, conforme el cual habrá de desarrollarse esta Sesión Ordinaria de Trabajo del Pleno de este Ayuntamiento, siendo el siguiente:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

**PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**-----

**PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO 3.-LA APROBACIÓN PARA LA INSTAURACIÓN DE LA COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION COMUR, EN VALLE DE JUAREZ.**-----

**PUNTO 4.-LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO 25795, QUE REFORMA LOS ARTICULOS 12,57 Y 111 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.**-----

**PUNTO 5. LA APROBACIÓN OBRA FONDEREG 2016.**-----

**PUNTO 6.- EL NOMBRAMIENTO DEL ENLACE MUNICIPAL PARA EL PROGRAMA PROSPERA 2016 ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL SEDESOL.**-----

**PUNTO 7.- ASUNTOS GENERALES**-----

**PUNTO 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**-----

-----  
Se somete a aprobación el Orden del Día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su

voto.-----  
-----**VOTOS A FAVOR: 9 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD (9 DE 9).**-----

**SECRETARIO:** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él: **TERCER PUNTO 3.-LA APROBACIÓN PARA LA INSTAURACIÓN DE LA COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION COMUR, EN VALLE DE JUAREZ.**-----

La comisión que se constituye en este municipio tiene a efectos aplicar y realizar acciones que establece la “Ley para la Regularización y Titulación de predios urbanos del Estado de Jalisco”.-----La comisión será integrada por el Presidente Municipal C. CÉSAR DARÍO MORENO NAVA, el Síndico Municipal LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ, el Secretario General del Ayuntamiento ARQ. JORGE OMAR RODRÍGUEZ SANDOVAL, el Procurador de Desarrollo Urbano LIC. TRINIDAD PADILLA LOPEZ, la Directora de Catastro LIC. SELENE VALLEJO TOSCANO, y un regidor de cada partido político representado: regidor del PAN (Partido Acción Nacional) C. BERTHA ALICIA NAVARRO MARTÍNEZ, regidor del PRI (Partido Revolucionario Institucional) LIC. IMELDA FABIOLA BARRAGÁN CONTRERAS, regidor del Partido Independiente C. JOSÉ ZEPEDA CONTRERAS.-----

Se somete a discusión la propuesta hecha por el presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

-----**VOTOS A FAVOR: 9 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores -----; ABSTENCIONES: - de los regidores; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD (9 DE 9)**-----

**SECRETARIO:** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:- **CUARTO PUNTO 4.- LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO 25795 DEL CONGRESO DEL ESTADO, QUE REFORMA LOS ARTICULOS 12, 57 Y 111 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.**-----

Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

-----**VOTOS A FAVOR: 9 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores: -----**

**; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD (9 DE 9).**--

**SECRETARIO:** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:- **PUNTO 5. LA APROBACIÓN OBRA FONDEREG 2016. Para la realización de la “REHABILITACIÓN INTEGRAL DE INGRESO PRINCIPAL A VALLE DE JUÁREZ, INCLUYENDO PLAZOLETA, ALUMBRADO PÚBLICO Y CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CABECERA MUNICIPAL” con una**

inversión total de \$2,857,142.86 (dos millones ochocientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y dos pesos con ochenta y seis centavos).

Y se faculta a los CC. CÉSAR DARÍO MORENO NAVA y LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de VALLE DE JUÁREZ, celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista, dentro del Programa Fondereg 2016 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSION TOTAL
REHABILITACIÓN INTEGRAL DE INGRESO PRINCIPAL A VALLE DE JUÁREZ, INCLUYENDO PLAZOLETA, ALUMBRADO PÚBLICO Y CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE INGRESO PRINCIPAL A VALLE DE JUÁREZ, INCLUYENDO PLAZOLETA, ALUMBRADO PÚBLICO Y CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CABECERA MUNICIPAL	\$857,142.86	\$2,000,000.00	\$2,857,142.86
<b>T O T A L E S</b>		\$857,142.86	\$2,000,000.00	<b>\$2,857,142.86</b>

El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2ª fracción II y 3ª fracción III, en relación con los artículos 5ª tercer párrafo y 13, fracción I, (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones Estatales Y Federales que correspondan al municipio de VALLE DE JUÁREZ, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de \$2,857,142.86 (dos millones ochocientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y dos pesos con ochenta y seis centavos), para la obra “REHABILITACIÓN INTEGRAL DE INGRESO PRINCIPAL A VALLE DE JUÁREZ, INCLUYENDO PLAZOLETA, ALUMBRADO PÚBLICO Y CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CABECERA MUNICIPAL” en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones.-----

Se somete a discusión la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su

voto.-----  
-----

**VOTOS A FAVOR: 9 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores: -----**

**; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD (9 DE 9)**

**SECRETARIO:** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:- **PUNTO 6.- EL NOMBRAMIENTO DEL ENLACE MUNICIPAL PARA EL PROGRAMA PROSPERA 2016 ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL SEDESOL.** Se designa al Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Arteaga para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Valle de Juárez sea el enlace municipal del programa PROSPERA 2016 ante SEDESOL, la Secretaria de Desarrollo Social.-----

Se somete a discusión la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----  
-----

**VOTOS A FAVOR: 9 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores: -----**

**; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD (9 DE 9).--**

**SECRETARIO:** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:- **PUNTO 7.- ASUNTOS GENERALES.**-----  
--

**PARRAFO I PRIMERO.-** Donación de terreno ubicado en la localidad de Paso de Piedra a favor del H. Ayuntamiento de Valle de Juárez por parte del Sr. Abel Zerafín Chávez, el cual se describe a continuación:

-----  
-----**DONACIÓN DE ÁREA DE SESIÓN PARA DESTINOS.**----- Fracción de 3929.53 m2, con las siguientes medias y linderos: Al norte: 57.972 mts con calle Bicentenario, Al Sur: comenzando de oriente a poniente en 29.331 mts Vuelta al sur en 25.908 mts., vuelta al oriente en 11.421 mts y vuelta al poniente en 44.833 mts con Ramiro Chávez, **AL Oriente: 49.593 mts con calle sin nombre número 2, Y AL Poniente: 91.823 mts.** Con calle sin nombre no 1.-----  
-----

**DONACIÓN DE CALLES.**-----

----- Calle Bicentenario.- Sección 1: subtotal 710.90 m2 ' con las siguientes medias y linderos: Al Norte: 57.876 mts con Abel Zerafin Chávez, Al Sur: 57.972 mts con Abel Zerafin Chávez, Al Oriente: 11.01

mts con calle sin nombre no. 2, Al Poniente: 11.015mts con calle sin nombre no. 1.- Sección 2, Al Norte 5.07 mts con Abel Zerafin Chávez, Al Sur 8.334 mts con Abel Zerafin Chávez, Al Oriente 11.015 mts con calle sin nombre no.01, Al Poniente 11.646 mts con propiedad privada.-----

Calle J. Clemente Orozco.-Subtotal de 622.69 m2, con las siguientes medias y linderos: Al Norte 56.56 mts con Abel Zerafin Chávez, AL Sur 56.657 mts con Abel Zerafin Chávez, Al Oriente 12.00 con calle sin nombre no. 02, Al Poniente 12.00 con calle sin nombre no. 01.-----

Calle sin nombre 01.- Subtotal de 3472.71 m2, con las siguientes medias y linderos: Norte 11.843 mts con zona urbana Paso de Piedra, Al Sur 14.374 mts con Ramiro Chávez, Al Oriente 308.861 mts con Abel Zerafin Chávez, calle bicentenario y con calle J. Clemente Orozco, Al Poniente 322.503 mts con Abel Zerafin Chávez, y propiedad privada.-----

Calle sin nombre no. 02.- Subtotal de 1536.62 m2 , con las siguientes medias y linderos: Norte 6.483 mts con zona urbana Paso de Piedra, al Sur 6.597 mts con Ramiro Chávez, Al Oriente 253.505 mts con propiedad privada , al Poniente 258.701 mts con Abel Zerafin Chávez, calle bicentenario y calle J. Clemente Orozco.-----

Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

**VOTOS A FAVOR: 9 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores:**  
-----

**; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD (9 DE 9).**

**PARRAFO II SEGUNDO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL CESAR DARIO MORENO NAVA PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL Y POSTERIOR VENTA DEL SIGUIENTE PARQUE VEHICULAR:-----**

**1.-DODGE STRATUS 4 PUERTAS MOD. 2005, CON NUMERO DE SERIE 1B3DL46X85N680245 CON FACTURA NO. 30018.**-----

**2.-DODGE STRATUS 4 PUERTAS MOD. 2005, CON NÚMERO DE SERIE 1B3DL46X85N680469 CON FACTURA NO. 30116.**-----

**3.-DODGE STRATUS 4 PUERTAS MOD. 2005, CON NÚMERO DE SERIE 1B3DL46X45N680131 CON FACTURA NO. 30121.**-----

**4.-FORD PICK UP MOD.1984, CON NÚMERO DE SERIE AC1JBA37865 CON FACTURA NO.838.-----**

**5.-FORD CAMION VOLTEO F-600, MOD 1981, CON NUMERO DE SERIE AC5JXT4172 CON NUMERO DE FACTURA 24923.-----**

**Debido al mal estado físico y mecánico en el que se encuentran estas unidades, que están abandonadas y sin uso desde hace más de tres años, se ha tomado esta iniciativa para desincorporar del patrimonio municipal y posterior venta; no es posible invertir en arreglar estos vehículos pues este costo es mayor al valor con el que cuentan actualmente; y el recurso económico producto de esta venta será ingresado a la tesorería municipal.-----**

Se somete a discusión la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

**VOTOS A FAVOR: 9 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores: ----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por MAYORIA CALIFICADA-----**

**PARRAFO III TERCERO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL CESAR DARIO MORENO NAVA PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA LA UTILIZACION DEL TERRENO QUE ES PATRIMONIO MUNICIPAL, UBICADO EN LA RINCONADA, CON UNA SUPERFICIE DE 1200 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE EN 40 MTS CON PREDIO DEL DIF MUNICIPAL, AL SUR EN 40.00 MTS CON PREDIO DEL DIF MUNICIPAL, AL ESTE CON 30.00 MTS. CON PREDIO DEL DIF MUNICIPAL Y AL OESTE CON 30.00 MTS CON PREDIO DEL DIF MUNICIPAL; PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO DENOMINADO "CENTRO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE JUAREZ" ASI COMO SE COMPROMETE EL H AYUNTAMIENTO DE QUE APORTARA EL 10% EN COPARTICIPACIÓN DEL TOTAL DEL APOYO QUE LA SECRETARÍA LES ENTREGUE, PONIENDO \$1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS), PUES EL MONTO QUE SE SOLICITÁ ES DE \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS).-----**

Se somete a discusión la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

**VOTOS A FAVOR: 9 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores: ---; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD (9 DE 9).-**

**SECRETARIO GENERAL:** Una vez agotado este punto se procede al último punto de esta sesión **PUNTO 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Señor presidente le informo que solo queda por desahogar el último punto del orden del día que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN** por lo que le solicito realice la clausura pertinente. ----

**PRESIDENTE:** Siendo las 9 horas con 45 minutos del día 17 diez y siete de marzo del 2016 dos mil diez y seis, **DOY POR CLAUSURADA LA REUNIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NUMERO 11 ONCE** , levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 treinta y tres de La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General; así como por el Presidente, Síndico y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.-----

----- C O N S T E: -----

**CÉSAR DARÍO MORENO NAVA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**REGIDORA**

**ARQ. JORGE OMAR RODRÍGUEZ**  
**SANDOVAL**  
**SECRETARIO GENERAL**

**C. VÍCTOR MANUEL TOSCANO**  
**VALENCIA**  
**REGIDOR**

**LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES**  
**SÁNCHEZ**  
**SINDICO**

**LIC. IMELDA FABIOLA BARRAGÁN**  
**CONTRERAS**  
**REGIDORA**

**C. BERTHA ALICIA NAVARRO**  
**MARTÍNEZ**  
**REGIDORA**

**C. CARLOS DAVID OCHOA GODÍNEZ**  
**REGIDOR**

**DR. RICARDO SÁNCHEZ OROZCO**  
**REGIDOR**

**C. JOSÉ ZEPEDA CONTRERAS**  
**REGIDOR**

**MTRA. AMPARO LOMELI CONTRERAS**  
**REGIDORA**

**C. EVERARDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ**  
**REGIDOR**

**C. IRMA FAVELA QUINTANA**